

escisión parcial de «Grupis 92, S. L.», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, sobre la base del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2005, y en los términos del proyecto de escisión parcial, aprobado igualmente por la Junta General de la compañía y depositado en el Registro Mercantil de Murcia, traspasando en bloque lo segregado a una única sociedad beneficiaria de la escisión ya constituida, denominada «Verdana, S. L.».

Igualmente, y como consecuencia de la escisión parcial, se acordó reducir el capital social de «Grupis 92, S. L.» en la cantidad de cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta euros (48.840,00 €), mediante la disminución del valor nominal de las acciones ascendiendo el capital resultante a la cantidad de veintinueve mil novecientos diez euros (29.910,00 €).

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión, así como el derecho de oposición en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cartagena - Murcia, 8 de junio de 2006.—Doña María Carmen Martín del Amor, Administrador único.—37.725.

1.ª 19-6-2006

GRUPO COMERCIAL GALLEGO, S. A. (GRUCOGA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con la legislación vigente, se le convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Santiago de Compostela, en el domicilio social, Vía Edison, número 70, del Polígono Industrial de Tambre, a las diecisiete horas del día 28 de junio de 2006, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2006.

Quinto.—Fijar la retribución para los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2006.

Sexto.—Propuesta de ampliación de capital.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los socios podrán examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y también a la obtención gratuita de los mismos.

Santiago de Compostela, 1 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Quelle.—37.318.

GRUPO INTEGRAL DE ASESORES Y ABOGADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Reunidos todos los socios propietarios de la totalidad del capital social, de acuerdo con la Junta Extraordinaria de fecha de 1 de marzo de 2006 en la que se aprueba la liquidación y disolución simultánea de la sociedad mercantil, acuerdan aprobar el Balance inicial y final que a continuación se detalla:

	Euros
Activo:	
Acciones pendientes desembolsar.....	45.075,92
Tesorería	1.831,47
Total activo	46.907,39

	Euros
Pasivo:	
Capital social	60.101,22
Perdidas ejercicios anteriores	-9.485,70
Perdidas actuales	-3.708,13
Total pasivo	46.907,39

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Liquidador, Luis Gómez Alcobendas.—38.431.

GRÚAS BIDASOA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca a los señores socios para la celebración de la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 26 de julio del 2006, a las 18 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio del 2005.

Segundo.—Aprobación si procede de la gestión social efectuada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio del 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores.

Cualquier socio podrá examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que podrán ser enviadas a su domicilio de forma inmediata y gratuita.

Irún, 13 de junio de 2006.—La Administradora única, Emilia Barcenilla Marín.—38.390.

HANS E. RÜTH, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, el día 20 de julio de 2006, a las 17 horas, respectivamente, en primera convocatoria, si fuera necesario, al día siguiente, en el mismo lugar, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas Anuales, Distribución de Resultados y Censura de la Gestión social, correspondientes al ejercicio 2005.

Se hace constar a los efectos prevenidos en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a información que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 12 de junio de 2006.—El Administrador, Hans RÜth Kalbfell.—37.771.

HOJALATERÍA GARCÍA IBARGOITIA, S. A.

(En liquidación)

La Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad «Hojalatería García Ibargoitia, Sociedad Anónima», en liquidación celebrada en Bilbao, Ledesma número 24, el día 30 de abril de 2006, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad cuyo balance final de liquidación aprobado en esta Junta.

Balance Final de liquidación al 30 de abril de 2006.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	192.395,06
Tesorería	53.082,24
Total activo	245.477,30
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reserva legal	8.249,05
Reserva voluntaria	71.619,49
Resultados negativos ejercicios anteriores.....	11.181,98
Resultado ejercicio	547,18
Acreedores	116.142,35
Total pasivo	245.477,30

Bilbao, 30 de abril de 2006.—El Liquidador, José Antonio García Ibargoitia.—37.816.

HOTELES DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de la entidad, celebrada en el domicilio social el día 30 de diciembre de 2005, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cifra de 120.202,00 €, quedando el mismo fijado en la cifra de 480.808,00 €, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 74 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, y mediante el procedimiento de amortización de la autocartera que actualmente titula la propia sociedad. El plazo de ejecución será un mes después de la última publicación.

Córdoba, a 6 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Millán Martín.—37.798.

HUNT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales, en primera convocatoria el día 24 de julio de 2006, a las 11:00 horas, y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 25 de julio de 2006, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Aplicación del resultado de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de la compañía.

Barcelona, 6 de junio de 2006.—La administradora, María del Carmen Sánchez Garrido.—37.303.

INDUSTRIAL COMERCIAL CABALLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar en Ceuta, Marina Española, 19-bajo, el próximo día 21 de julio de 2006, a las diez horas.